

VICTOR PONCE PARODI
Abogado
Responsabilidad Civil y Contractual
Psicología Forense y Criminal
Victorponce7@hotmail.com
3017634520

SEÑORA
JUEZ PRIMERO PROMISCUO
MUNICIPAL
FONSECA – GUAJIRA
E. _____ S. _____ D.

Ref: Proceso ejecutivo instaurado por SOBERANA S.A.S, contra DAVID HERNANDO MARTINEZ ACOSTA Y DUBERLINA MERCEDES URECHE DUARTE, Radicación: 44 279 40 89 001 2017 00153 00

VICTOR PONCE PARODI, abogado en ejercicio, actuando en mi condición de apoderado de la parte actora, de manera atenta me dirijo a su despacho con el fin de presentar la liquidación del crédito, lo cual hago de la siguiente manera:

Capital.-\$14.000.000.00

Intereses de plazo\$ 1.380.540,00

Intereses moratorios, a la tasa de 3,72%,
desde la fecha de vencimiento, 30 de abril
de 2015, hasta la fecha agosto 14 de 2023,
99 meses y quince días,\$51.819.600.00

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO\$67.200.140.00

Solicito se corra traslado de la presente liquidación del crédito y se liquiden las agencias en derecho.

De la Señora Juez, con toda atención:



VICTOR PONCE PARODI
T.P.No.47.262 del C.S.J.
C.C.No.71.636.715 de Medellín.